

## INTERACCIÓN Y CONTACTO DE LENGUAS AFINES. LA CORTESÍA EN LA TEORÍA Y PRAXIS TRADUCTIVA

Carlos González Di Pierro

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

cgdi pierro@hotmail.com

### Resumen

El presente artículo posee una doble dimensión: por un lado, se analizará la cortesía como estrategia que sirve para favorecer las relaciones entre miembros de una misma comunidad lingüística y cultural (Mariottini 2007), enfocándonos específicamente en la descripción y características de este fenómeno y, por el otro, la traducción entre dos lenguas afines (español e italiano), para lo cual se presenta un marco teórico de referencia y algunos ejemplos prácticos tomados de traducciones entre ambas lenguas.

Ayudándonos de diferentes ejemplos sobre las fórmulas de cortesía, del italiano al español y viceversa, intentaremos encuadrar el proceso de traducción como un verdadero recorrido interpretativo partiendo de la lengua/cultura de origen y constructivo en la lengua/cultura de llegada. En las conclusiones se proponen algunos lineamientos para la adecuada traducción, tanto en general como en los aspectos relacionados con la cortesía, derivado de un análisis de las competencias en el aprendizaje de lenguas.

**Palabras clave:** Traducción, cortesía, lengua, cultura.

### 1. La cortesía

El término cortesía, utilizado en el campo de las ciencias del lenguaje, denota un fenómeno muy preciso y diferente de la acepción común del concepto, aunque comparta, lógicamente, algunos aspectos semánticos, como pueden ser el tacto y el respeto hacia el prójimo; sin embargo, otros como la gentileza de ánimo, los modales refinados o la buena educación, podríamos decir que son más propios de una acepción más común. Se entiende por *cortesía* todas aquellas estructuras recurrentes en la lengua escrita y oral que manifiestan un comportamiento cooperativo y respetuoso.

Una definición de cortesía la establece Mariottini (2007: 9), diciendo que “es una estrategia típicamente humana que sirve para favorecer las relaciones entre miembros de una comunidad lingüístico-cultural”. Así, las fórmulas y estrategias de cortesía forman parte de aquello que definimos como rituales sociales, es decir, actividades necesarias para relacionar al individuo con la colectividad, inútiles desde el punto de vista funcional, para alcanzar esas metas. Dichas prácticas forman parte de la comunidad, son reglas implícitas, que todos los miembros conocen, sin que por ello deban ser explícitas. Suelen ser indispensables para mantener el equilibrio y para la afirmación de las identidades sociales de los participantes en la interacción comunicativa.

Ejemplos de lo anterior los encontramos en las diferencias que existen en diferentes comunidades en cuanto a la insistencia que se hace para que sea aceptada una oferta o invitación, siendo que hay grupos sociales donde dicha insistencia está bien vista, como señal de que se tiene la voluntad y la esperanza de que sea aceptada, sin embargo en otros grupos el insistir no se relaciona con un signo de educación y buena fe, sino al contrario, con dicha insistencia solo lograremos incomodar a nuestro interlocutor.

La cortesía se define también como un fenómeno universal, por tanto presente en toda comunidad, pero también culturalmente determinado, es decir, que el fenómeno es universal

pero las estrategias y las fórmulas que lo comprenden serán diferentes en base al contexto y a las situaciones comunicativas.

Regresando al ejemplo anterior, tenemos que es claramente diferente la cortesía en las comunidades occidentales respecto de aquellas orientales: en las primeras se practica una cortesía de tipo volitivo o estratégica (más voluntaria), mientras que en las segundas rige una cortesía normativa, gramatical (obligada) que se refleja en las elecciones morfo-sintácticas de los hablantes. Claro que serán menos evidentes, pero igualmente existentes, las diferencias en comunidades lingüístico-culturales más cercanas, más afines, más próximas, como pueden ser la norteamericana y canadiense, o la española y la italiana.

## 2. El marco teórico

El marco teórico de la cortesía, está inserto en las teorías de lenguaje de la corriente relativista. Leibniz es quien da inicio a lo que se podría definir como opinión *monadística*. Él sostiene que el lenguaje no es el vehículo del pensamiento, sino el medio que lo determina y que, por lo tanto, las lenguas difieren como las naciones porque ellas son espejos perpetuos y vivientes del universo, y que cada uno de estos espejos refleja o estructura la experiencia según la propia óptica y según las propias costumbres de conocimiento. Más adelante, Wilhelm von Humboldt, postula una correlación entre lenguaje y experiencia humana. Señala la correspondencia entre la *Weltanschauung* de una determinada lengua, la historia y la cultura de aquellos que la hablan. En los años sesenta del siglo pasado, Franz Boas, analizando las lenguas de algunos grupos de indígenas de América, descubre una estrecha relación entre lengua y cultura: cada lengua construye un vocabulario que secciona el mundo y crea categorías de experiencias. Las distinciones lexicológicas, por lo tanto, no son meras convenciones, sino que son verdaderas diferencias cognitivas, emotivas, experienciales y culturales.

Es un error considerar una lengua como un medio accidental para resolver problemas de comunicación y de pensamiento, ya que la lengua define la distancia y la amplitud de nuestra mirada hacia el mundo. La lengua es mucho más que un conjunto de categorías fonológicas, morfológicas, sintácticas y lexicales; existe en el contexto de prácticas culturales que se fundan en representaciones, mitos, símbolos, historia, etc. Los mundos en los cuales viven diferentes sociedades son mundos diferentes, no debemos considerar que sea simplemente el mismo mundo con diferentes etiquetas.

## 3. Traducir la cortesía

Si pensamos en todas las condiciones que deben darse para hacer que un acto lingüístico producido por un emisor llegue a ser comprendido por un destinatario e interpretado de acuerdo a las mismas intenciones con las cuales fue producido en una situación contextual específica, pensaríamos en lo difícil que resulta comunicar y en que pocos nos aventuraríamos a entablar el acto comunicativo, precisamente por temor a que alguna de las tantas condiciones fracase. Sin embargo, en la práctica esto no es así, al contrario, todos interactuamos, todos hablamos continuamente con el otro o los otros, todos aceptamos una traducción o una interpretación aun y cuando estamos conscientes que al establecer este doble acto comunicativo, recíproco, tenemos dobles posibilidades de que se produzca el referido fracaso.

De ahí que un acto comunicativo no sea solamente un intercambio de expresiones simbólicas, ni tampoco la producción de un mensaje casual e improvisado, sino toda una planificación del emisor y dirigido a un destinatario específico con un propósito bien determinado y regido por costumbres y comportamientos socioculturales previamente establecidos. Dichas creencias son externas al hablante en el sentido que forman parte del

bagaje cultural como conocimientos indirectos, pero no por ello dejan de influir en la comunicación. La tarea del traductor consiste, por tanto, en traducir las creencias de una lengua/cultura a otra sin interferencias, transformando las estrategias y las fórmulas de cortesía desde la lengua/cultura de origen a la lengua/cultura meta.

La lingüística textual parte del presupuesto de que la traducción es siempre una trasposición de textos y no de palabras o frases individuales. Muchos problemas de traducción pueden ser resueltos si en lugar de buscar la equivalencia adecuada de una palabra, se intenta traducir el texto en su totalidad.

El desarrollo del campo de la traductología, dentro de la Lingüística Aplicada, ocurre gracias a la entrada de la pragmática, la cual ayuda con el análisis de los instrumentos lingüísticos que el traductor reconoce como estrategias, propósitos, actos e intenciones. Una vez utilizados estos elementos, el conocedor y mediador de las dos lenguas/culturas, acopla los actos de la lengua/cultura de origen a los de la lengua/cultura meta. Por ello la pragmática resulta fundamental para:

- a) Describir los planos implícitos en el texto o discurso de origen, que llevan a percibir determinadas intenciones, para traspasarlas al texto de llegada.
- b) Sistematizar los mecanismos que subyacen a las intenciones para reconstruirlos en el texto de llegada.
- c) Analizar las acciones realizadas en el texto de origen.
- d) Ofrecer elementos para determinar aquello que es relevante para reformularlo en el texto de llegada.
- e) Poseer los mecanismos de análisis y de definición de los diferentes actos lingüísticos que se encuentran codificados en las lenguas con las que se está trabajando.
- f) Ofrecer una clasificación de los actos lingüísticos que pueden llevarse a cabo a través de los diferentes tipos de texto.
- g) Especificar los múltiples usos de las expresiones y los contextos culturales en los cuales pueden ser empleadas.
- h) Describir los mecanismos que determinan las implicaciones, las presuposiciones y todo el conjunto de conocimientos contenidos en el texto de origen para poder reproducirlas en el texto meta.

El traductor tiene, entonces, una doble tarea: la de descubrir en el texto original las estrategias implícitas empleadas por el autor con la finalidad de adaptarlas a la lengua/cultura de llegada y, así mismo, la de reproducirlas en el texto.

Generalizando, podemos construir un modelo de traducción que sea, al mismo tiempo, universal y específico, es decir, que establezca el proceso cognitivo subyacente a la traducción y, al mismo tiempo, de la diversidad lingüística, estilística y cultural. Modelo que estaría constituido por categorías vacías que deben ser llenadas antes del inicio de la producción del texto, que es justamente el último paso de un largo y complejo proceso. De la traducción se sabe, casi siempre, que es una cuestión ‘fácil’ y ‘obvia’; y que es suficiente conocer la combinación de lenguas y tener el diccionario adecuado, porque traducir, en este sentido, significa simplemente sustituir palabras o frases de una lengua con las de otra y que incluso existen programas informáticos que cuestan poco y que pueden hacerlo de manera óptima.

Sin embargo, ¿qué significa traducir? Una primera respuesta es: decir lo mismo en otra lengua. Pero no resulta para nada sencillo establecer en qué consiste eso de “decir lo mismo”; lo que ya sabemos es que esto no significa únicamente sustituir una palabra de una lengua con la de otra utilizando simplemente el diccionario. La raíz etimológica de la palabra traducción es la de “trasladar lateralmente” y “proceder punto por punto sobre un plano horizontal”. La

reformulación literal procede con la paráfrasis y la sustitución hasta llegar a un tipo de permutación. Dicho así, se conserva la sustancia y la lógica de un tema pero se altera la convención expresiva.

La traducción, tomada como la interpretación de signos de una lengua a través de los signos verbales de otra, constituye un caso particular del proceso de comunicación y recepción presente en todo acto del discurso humano. La traducción establece el mismo orden de problemas epistemológicos y lingüísticos contenidos en todo discurso inter-lingüístico: la variación en sincronía y diacronía. La lengua original y la lengua del traductor siguen un doble movimiento: en relación a sí mismas y en relación de la una con la otra.

Todo acto de comprensión está relacionado con la historia y también con una relatividad de prospectiva; se traduce cada vez que se leen y se escuchan expresiones lingüísticas: el mensaje pasa siempre a través de una lengua-fuente a una lengua-receptora siguiendo un proceso de transformación. En consecuencia, la traducción no es solamente una operación lingüística, sino una operación que implica un conjunto de interrelaciones sociales y culturales, antes que nada en el ámbito de la propia cultura y después en el de las culturas extranjeras. Por esto, los parámetros culturales desempeñan un papel muy importante no solamente en la traducción literaria, sino también en aquella más técnica y científica. El traductor lleva a cabo un rol decisivo para su cultura y en relación a las otras culturas.

Desde esta panorámica emergen algunas consideraciones fundamentales: la primera se refiere a los parámetros lingüísticos, históricos y culturales que determinan la percepción, la actuación y el pensamiento del traductor, que lo convierten no solo en un mero repetidor, sino en alguien consciente de su papel en la orientación y consolidación de la lengua y la cultura a la que pertenece. Estructura, modela y reconstruye la identidad de su cultura y, siempre a través de la traducción de sus textos, aquella de la cultura extranjera. Por lo tanto, la traducción es un acto de *construcción* de lenguas y culturas.

La segunda cuestión es que cada cultura, cualquiera que sea, no consiste en un todo estático, rígido, sino es un conjunto variado y complejo caracterizado por constantes que se encuentran en continua evolución. Dicho así, la lengua representa la gramática de la sociedad. Desde este punto de vista, la traducción “palabra por palabra” contiene una patología: el traductor, preocupado por sumergirse completamente en el texto original, termina por no transferir los conceptos de dicho texto de partida a la lengua y cultura de llegada, dando vida a una interlengua, una tierra de nadie en el espacio lingüístico y psicológico.

Cuando entramos en el ámbito de las relaciones interpersonales, cada cultura prefiere elegir un elemento lingüístico específico que refleje el tipo de relación existente y la compleja red de factores sociales y culturales de la que se compone, como por ejemplo las expresiones de informalidad, familiaridad, poder y autoridad, jerarquía social, género, edad, etc. El traductor debe, por tanto, ser capaz de reconocer las estrategias y fórmulas de cortesía (o descortesía) empleadas en el texto y traducir las funciones y los objetivos de uso de éstas con otras estrategias, utilizadas con la misma función en los mismos contextos pero en la lengua meta. Una traducción inadecuada de las estrategias de cortesía puede conllevar graves consecuencias a la comprensión y a la interpretación del texto desde el punto de vista de la coherencia y de la cohesión.

Los problemas que encontramos a la hora de pretender traducir un texto, pueden ser categorizados en problemas lingüísticos, problemas pragmáticos y problemas culturales. Los problemas lingüísticos están conectados tanto al texto específico que será traducido como a los aspectos sistémicos de la o las lenguas en las que se trabaja; se pueden distinguir fundamentalmente en problemas terminológicos y problemas morfosintácticos. Lo esencial de la información que será comunicada reside en el término y en las locuciones que le son

propias, sin embargo, además de los conceptos expresados, la lengua presenta particularidades sintácticas, el uso de construcciones específicas que crean un estilo de un autor.

Por otro lado, los problemas pragmáticos comprenden las estrategias, los actos lingüísticos, las intenciones, la cortesía, es decir, todo aquello que hemos mencionado anteriormente. A éstos, se pueden agregar las cuestiones que se refieren a la diversidad de las normas relativas al registro, o bien a las expectativas de lectura relacionadas a convenciones distintas según las tipologías textuales.

Por ejemplo, en el texto inédito en español *¿Quieres que te llamen Gina?*, de David Mitrani (2007), traducido al italiano por Laura Mariottini con el nombre de *Vuoi che ti chiamiamo Gina?*, podemos encontrar en el texto traducido sobre todo problemas de tipo morfopragmático, particularmente en el uso de diminutivos. En español se tiene un uso de los diminutivos diferente al italiano, tanto en lo referente a las categorías gramaticales de apoyo como por lo que se refiere a la frecuencia. Esto quiere decir que en español los diminutivos se adhieren a categorías en las cuales sería imposible agregar uno en italiano. Tal es el caso de los saludos como *hasta ahorita*, *hasta mañanita*, *hasta lueguito*, también de algunos pronombres indefinidos negativos: *nadita*, construcciones con verbos de soporte, como *ten cuidadito*, verbos adjetivales: *calladita te ves más bonita*. Así como también se detecta un uso superior en las categorías aceptadas por ambas lenguas como sustantivos, adjetivos o algunos adverbios de tiempo.

Ahora bien, del tercer tipo de problemas, los culturales, encontramos entre ellos la dificultad de traducción relativa a términos que se refieren a aspectos y situaciones típicas de la cultura de origen y que, por ende, requieren una serie de adaptaciones en la lengua y la cultura de llegada. El original es un producto de la cultura de origen que, en cuanto tal, solo funciona con ella; de manera análoga, el texto de llegada debe introducirse y funcionar en la cultura de llegada, dependiendo siempre todo de la competencia lingüística, comunicativa y cultural del traductor.

Como bien sabemos, el concepto de competencia comunicativa nace en el ámbito de la etnografía de la comunicación y se opone abiertamente al concepto chomskiano de competencia lingüística, definido como el conocimiento innato que todos los hablantes tienen de las reglas de funcionamiento de una lengua. Esta última se construye sobre una hipotética gramática universal inherente al género humano, mientras que la primera, introducida en un principio por Dell Hymes (1971), además de las reglas propiamente dichas, fija su atención en el uso que las personas hacen de dichas reglas de acuerdo al contexto en el cual se encuentran. En su investigación, Hymes (1971) encuentra los factores que influyen en la producción de un hablante y los reagrupa en el acrónimo SPEAKING: *Situation, Participants, Ends, Acts, Key, Instrumentalities, Norms y Gendres*.

Los factores que se reportan en el modelo SPEAKING, dejan insuficiente el concepto de competencia lingüística de Chomsky, tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista práctico, debido a que deviene un objetivo limitado y parcial que toma en cuenta únicamente la capacidad de comprender y producir frases que sean gramaticalmente correctas. Por el contrario, la noción de competencia comunicativa es más amplia y compleja porque se refiere a la capacidad de usar la lengua de manera apropiada y puede tomar en cuenta todos los factores que intervienen en el evento comunicativo y, por lo tanto, de todos los componentes de la interacción.

La formulación de estos nuevos conceptos, que describen una dimensión social de la lengua, tiene consecuencias también en el campo de la traducción. El traductor debe poseer el conocimiento y la habilidad psicolingüística, es decir, saber en qué medida algo es factible en virtud de los medios de los cuales se dispone, y tener la capacidad de transformar una realidad mental en una realidad social; debe poseer también el conocimiento y la habilidad

sociocultural (saber valorar y producir enunciados apropiados al contexto); la habilidad y el conocimiento *de facto* que sería el saber y el producir enunciados de hecho, realizados por la comunidad hablante en cuestión.

La competencia gramatical es lo que Chomsky define como competencia lingüística, en contraposición con la competencia comunicativa, sin embargo hoy la primera forma parte de la segunda. Es la que se refiere a las reglas gramaticales, la corrección del léxico, la habilidad para utilizar correctamente las reglas que nos ayudan a producir construcciones sintácticas correctas. También hace referencia no solo a la corrección formal de la lengua sino también a la capacidad de reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos (competencia metalingüística).

La competencia sociolingüística es la capacidad de adaptar la producción lingüística al contexto social tomando en cuenta, sobre todo, los roles comunicativos de los participantes, su *status*, el uso de los diversos registros y las diferentes modalidades y canales comunicativos.

La competencia discursiva o competencia textual es la capacidad de producir, comprender, identificar y clasificar textos y discursos.

La competencia estratégica es el desarrollo de las estrategias para aprender una lengua (formulación de hipótesis), para llevar a cabo la lectura selectiva, la autocorrección, así como para usar la lengua de una manera eficaz, saber iniciar una comunicación, usar los gestos, etc.

La competencia paralingüística o extralingüística que consiste en la capacidad para interpretar y utilizar adecuadamente tanto los aspectos prosódicos como los códigos no verbales de la lengua y la cultura que se están examinando.

Finalmente, la competencia sociocultural que engloba al menos tres aspectos: la competencia cultural, es decir, el conocimiento de la cultura entendida como conjunto de valores, costumbres y comportamientos de la lengua de estudio; la competencia pragmática y la competencia intercultural, entendida ésta última como la capacidad de interactuar con personas de diferentes referentes culturales superando los prejuicios, respetando las diferencias, tomando en cuenta y siguiendo el principio de relatividad lingüístico-cultural que convierte el plurilingüismo en pluriculturalismo.

Las reflexiones de orden sociopragmático aplicadas a la traducción, han derivado en una consciencia, cada vez mayor, de la complejidad del sistema lingüístico, tanto en su valor abstracto (*langue*) como en su valor de acto específico (*parole*). A esta doble perspectiva corresponde, por un lado, un sistema con sus estructuras morfosintácticas bien precisas y un repertorio propio de modelos gramaticales sobre los cuales se basa todo acto de la lengua misma; por otra parte, cada acto comunicativo, que no debe consistir nada más en la mera aplicación de reglas gramaticales pero que está condicionado y responde a otros modelos gramaticales dotados de una 'gramática' propia, entendida como mecanismo de funcionamiento.

En este sentido, la cortesía permite reflexionar, primero, sobre los mecanismos que adopta una lengua para sistematizar su propia visión del mundo, organizar los contenidos y elegir las modalidades para expresarlos y, después, la reflexión sobre los actos lingüísticos particulares propios para posteriormente repensar también los géneros, y el cómo la comunicación varía con la mutación de los contextos y de las situaciones, así como de los actores del acto comunicativo.

Frente a la traducción nos preguntamos si el traductor ha comprendido las peculiaridades formales, el argumento, los convencionalismos históricos, el tono emotivo, las ambigüedades. De igual manera, necesitamos saber si encontró los medios adecuados para representarlos plenamente y si la selección utilizada refleja de manera adecuada la intención

del autor. Para Tridimonti (2005), estos son los elementos que distinguen una buena de una mala traducción:

- Explorar el texto: determinar el estilo, los registros, la función, etc.
- Establecer relaciones de sentido entre todos los elementos del texto.
- Comprender el texto: decodificar las palabras, identificar los significados lingüísticos y culturales, captar el sentido y valorar la dinámica del mismo.
- Individuar la articulación lógica del texto.
- Documentarse: conducir una seria investigación terminológica y sociológico-cultural para entender verdaderamente aquello de lo cual se habla y como se habla.
- Reformular: trasladar a la lengua meta aquello que se tomó del texto de origen, independientemente de su forma y de su estructura.
- Elegir: la traducción es una constante toma de decisiones.
- Codificar el texto de llegada: el lector debe percibir el documento que se le destina como algo natural, con las mismas características de una relación directa y no como una traducción rígida.
- Establecer relaciones de interdependencia: cada traducción es un trozo de mundo desconocido que entra en contacto y redefine una lengua y una cultura.

#### 4. Conclusiones

Encuadrar el proceso de la traducción como un recorrido interpretativo de lengua/cultura de origen y constructivo de la lengua/cultura de llegada, arroja las bases para el desarrollo de una metodología que tome en cuenta el hecho de que traducir no significa trasladar palabras o encontrar equivalencias léxicas, sino traducir las creencias, los usos, las costumbres, las estrategias de la lengua/cultura de origen a la lengua/cultura meta sin que se produzcan interferencias.

Los pasos que deben cumplirse para acercarse lo más posible a una *equivalencia funcional* son: explorar el texto, establecer relaciones de sentido, comprender el texto, aislar la articulación lógica, documentarse, reformular, elegir, codificar el texto de llegada, volverlo más natural, establecer relaciones de interdependencia entre el texto de origen y el texto de llegada.

El traductor, en este sentido, debe poseer la competencia gramatical, discursiva y textual, estratégica, paralingüística, extralingüística y sociocultural.

#### Referencias bibliográficas

- BALBONI, Paolo (2007). *La comunicazione interculturale*. Venezia: Marsilio.
- CALVI, Maria Vittoria (1995). *Didattica di lingue affini spagnolo e italiano*. Milano: Guerini Scientifica.
- ESCANDELL Vidal, María Victoria (2006). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- MARIOTTINI, Laura (2007). *La cortesia*, Roma: Carocci-Le Bussole.
- MITRANI, David (2007). *Vuoi che ti chiamiamo Gina?* (Trad. it. di Laura Mariottini), in Della Valle, Giuliana (a cura di), *Nero e Avana*. Roma: Editori Riuniti.
- STEINER, George (1975). *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- TRIDIMONTI, Aleardo (2005). “L’industria delle lingue e i mestieri della traduzione. Il traduttore tecnico, ingegnere della comunicazione multilingua e multimediale”, en Honnacker, Hans (eds.) *Dieci Incontri per parlare di traduzione*, Modena: Università di Modena, Reggio Emilia, 100-128.